

CHIGORODÓ

GUÍA BASE PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA



Elaborado por:

Edwin Esteban Torres Gómez
esteban.torres@udea.edu.co

Jhon Edwar Torres Gorrón
edwar.torres@udea.edu.co

Mauricio López González
mauricio.lopez@udea.edu.co

Osmar Leandro Loaiza Quintero
osmar.loaiza@udea.edu.co

Cristian Andrés Sánchez Salazar
cristian.sanchez@udea.edu.co

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Económicas
Grupo de Macroeconomía Aplicada



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**



IDEA
Instituto para el Desarrollo de Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA





Contexto

El actual panorama nacional e internacional desatado por causa del COVID19 implicó que el pasado 20 de marzo fuera decretada la cuarentena para el departamento de Antioquia, en cuanto que el confinamiento nacional se estableció el 24 del mismo mes; lo que causó la parálisis de una gran cantidad de actividades económicas, sociales y educativas, entre otras. El objetivo de esta guía es brindar información a los municipios del Departamento de Antioquia mediante la cual se facilite una reactivación exitosa, teniendo en cuenta las variables socioeconómicas más relevantes y los respectivos cuidados en términos de bioseguridad, los cuales deben ser tomados en cuenta para prevenir nuevos contagios.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



1. Casos COVID-19 del Municipio y Municipios cercanos.

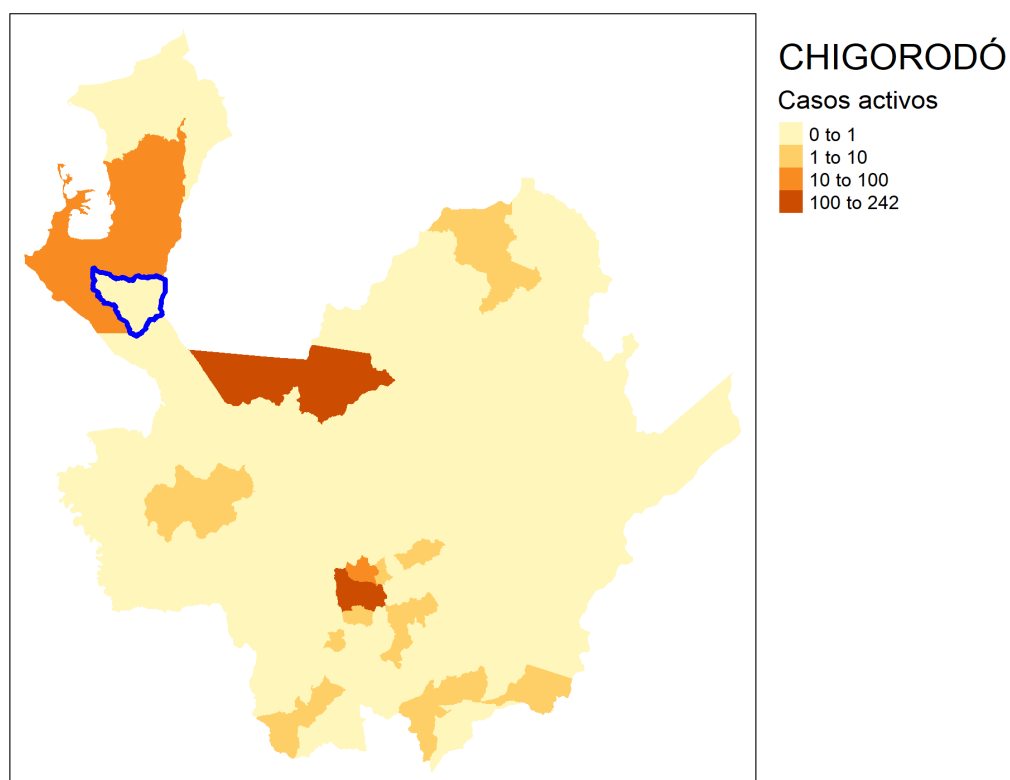
A corte del 27 de mayo, en el municipio de Chigorodó, no registra ningún caso de contagio por COVID-19, ni tampoco se ha registrado un caso en el pasado; sin embargo, se evidencia que sus vecinos de primer orden – con quienes comparte frontera –, totalizan 69 casos activos (Instituto Nacional de Salud, 2020).

Tabla 1 Casos activos propios y en municipios vecinos por COVID-19 (a 27 de mayo de 2020)

Activos en el Municipio	Recuperados	Activos en Municipios Vecinos
0	0	69

Fuente: Instituto Nacional de Salud, 2020

Un panorama geográfico de la incidencia de contagios en el departamento y su distribución para esta fecha, se muestra en el mapa 1 a continuación, en donde Chigorodó se resalta con borde color azul.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Fuente: Elaboración propia con datos de Instituto Nacional de Salud, 2020. Intervalos cerrados por la izquierda.

Se observa que los municipios vecinos con contagios activos están hacia el norte de Chigorodó. Hay que destacar su cercanía a Carepa, que es el epicentro de los contagios por COVID-19 en Urabá.

2. Composición Poblacional, Hogares Multigeneracionales y Riesgos de Afectación.

De acuerdo a Rosell *et al.* (2020) y Verity *et al.* (2020) señalan que las tasas de mortalidad por COVID-19 en casos detectados para población menor de 60 años es muy baja (0,4% o menos, es decir, una muerte por cada 250 casos confirmados), mientras que para mayores de 60 años puede superar fácilmente el 6%, específicamente, llegando a más de un 14% para mayores de 80 años (al menos una muerte por cada siete casos confirmados). Por esta razón, conviene revisar la composición demográfica en orden de diseñar y aplicar estrategias de reactivación pertinentes al término de la cuarentena.

Según el Censo Poblacional del DANE (tabla 2), para 2018 el municipio de Chigorodó cuenta con 16.929 hogares y 55.564 habitantes, lo cual se traduce en hogares compuestos por 3,3 personas, es decir que un hogar típico del municipio puede conformarse por tres o cuatro integrantes. Adicionalmente, dado que el 92% de los habitantes tienen menos de 60 años, se calcula que la población mayor a 60 años totaliza los 4.617 individuos, para los cuales se deben tener consideraciones especiales en los procesos de reactivación, en la medida que comprenden el grupo etario más vulnerable al COVID-19 y sobre los cuales se ha impuesto mayores restricciones en el marco del confinamiento.

Tabla 2 Configuración de hogares y población en el municipio de Chigorodó, 2018

Variable	Cantidad
Hogares	16.929
Menores 14 años	15.865
15 a 59 años	35.082
60 o más	4.617
Población	55.564
Personas por hogar	3,3

Fuente: censo poblacional DANE, 2018



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA



Ahora bien, el 16,2% de los hogares son multigeneracionales, o sea, en los que conviven personas menores de 60 años con personas de 60 años o más, mientras que el 6,2% se compone exclusivamente por adultos con 60 años o más. De otro lado, los hogares multigeneracionales son habitados por el 9,9% de las personas entre 15 y 60 años, porcentaje que presupone un desafío en la relajación de las medidas de cuarentena, toda vez que integran la masa poblacional categorizada como Población en Edad de Trabajar (PEA) y sustentan económicamente los hogares.

Tabla 3 Tipos de hogares y proporción de personas en hogares multigeneracionales en el municipio de Chigorodó, 2018

	Variable	Cantidad	%
Hogares	Hogares Multigeneracionales	2.745	16,2%
	Hogares solo adultos mayores	1.055	6,2%
Personas	Personas entre 15 y 60 años en hogares multigeneracionales	5.483	9,9%
	Personas entre 15 y 59 años	35.082	63,1%

Fuente: censo poblacional DANE, 2018

3. Producto Interno Bruto del Municipio

Para 2018, el PIB de Chigorodó resultó estar cercano a los 730 mil millones de pesos, lo cual representa una cantidad *per cápita* aproximada de 18 millones de pesos al año. Por renglones económicos, el sector agropecuario aporta el 25% del total del valor agregado municipal, seguido del sector de servicios sociales, personales y comunales con el 18% y el comercio con el 11%.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

Gráfico 1 PIB por sectores del municipio de Chigorodó, 2018

Fuente: Cuentas departamentales, metodología Grupo de Macroeconomía Aplicada

Ahora bien, tanto el sector agropecuario como el financiero han estado exentos de las medidas de confinamiento, lo que podría indicar que cerca del 50% de la economía ha estado activa la emergencia sanitaria, a lo que se suma que gran parte de las actividades de servicios sociales, comunales y personales y las correspondientes al sector público han podido realizarse con teletrabajo, arrojando una actividad aproximada del 65% en la economía.

Con todo, el sector de comercio se convierte en el principal desafío del municipio en materia de apertura, toda vez que las medidas adoptadas en este sector son de vital importancia para la reactivación económica al tiempo que apuntan a evitar la propagación del virus, dado que es un sector con alta interacción social.

4. Composición del Empleo y Afectaciones Esperadas por el COVID-19

De acuerdo con los datos de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) del departamento de Antioquia para el 2019, la tasa de desempleo de Chigorodó alcanzó para ese año el 17,1%, ubicándose muy por encima de la tasa de desempleo de la subregión del Urabá, que llegó al 12,81%, y del departamento, lo cual pone al municipio, sin duda, en una situación desfavorable en comparación con el resto del departamento.

Adicionalmente, es importante tener en cuenta que el mercado laboral en Antioquia es bastante informal, y Chigorodó no es ajeno a ello, pues su tasa de informalidad laboral alcanzó el 73,43%, mientras que en el Urabá es del 82,93% y para Antioquia ronda el 60%. Por tanto, dado que la formalidad laboral implica para los trabajadores la afiliación a parafiscales como salud, pensión y otros beneficios, como subsidios al cesante, esto significa que el 73,43% de los trabajadores del municipio no podrían acceder al mismo en caso de quedar desempleados como consecuencia del confinamiento. Asimismo, dado que las



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



afiliaciones al sistema de seguridad social son fundamentalmente en el régimen subsidiado, el sistema de salud estaría propenso a mayores falencias.

Tabla 4 Indicadores de mercado laboral. Chigorodó y Urabá, 2019

Indicador	Municipio	Subregión
Tasa de desempleo	17,1%	12,81%
Tasa de Informalidad	73,4%	82,93%

Fuente: cálculos propios a partir de la ECV, 2019

Según estimaciones realizadas por el Grupo de Macroeconomía Aplicada al respecto de la pérdida de empleos para Antioquia durante 2020¹, tomando en cuenta el nivel de riesgo de afectación para cada actividad económica y extrapolando los datos a los municipios con la ECV de 2019, los resultados indican que de los 18.716 empleados que se reportan en la ECV para Chigorodó, a raíz de la emergencia sanitaria, se perderían entre 643 y 730 empleos (3.9%). De este total, el 47,21% estarían concentradas en el sector de servicios sociales, comunales y personales, el 35,51% en el sector de comercio, hoteles, restaurantes, bares y similares, y el 17.43% en el sector de industria.

En relación al sector agropecuario, las estimaciones indican pérdidas mínimas, no obstante, con el ánimo de evitar dichas pérdidas, se hace necesario asegurar los canales de distribución y comercialización de los productos del campo. Luego, en el caso particular del sector de comercio, dado que la informalidad laboral es del 88%, muy pocos empleados que eventualmente pierdan su puesto de trabajo podrán acceder a subsidios al cesante y los subsidios de nómina serán escasos.

Tabla 5 Pérdida estimada de empleos por COVID-19 en el municipio de Chigorodó

Rama de Actividad Económica	Ocupados	Informalidad (%)	Pérdidas Estimadas		
			Escenario 1	Escenario 2	Participación (%)
Agricultura, silvicultura y pesca	6.874	55,7%	27	34	4,7%
Comercio, hoteles, restaurantes, bares y similares	3.085	88,0%	216	259	35,5%
Construcción	812	97,7%	54	60	8,2%
Electricidad, gas, agua y alcantarillado	-	0,0%	-	-	0,0%
Establecimientos financieros, inmuebles y otros	351	100,0%	-	-	0,0%

¹ Perfil de Coyuntura Económica No. 28. Riesgo de afectación y pérdida de empleos en Antioquia por el COVID19. <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/b8412c2a-da2e-46f4-a46a-a27f7d140e86/Perfil+de+Coyuntura+Econo%CC%81mica+No.+28.pdf?MOD=AJPERES&CVID=n68p0ks>



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA



Industria	97	66,5%	5	6	0,8%
Minería	19	0,0%	-	-	0,0%
Servicios sociales, comunales y personales	6.889	84,6%	317	344	47,2%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	589	61,0%	24	25	3,4%
Total	18.716	73,43%	643	730	3,9%

Fuente: cálculos propios con base en GEIH (2019) y ECV (2019)

5. Vulnerabilidad Social

En Chigorodó la incidencia de la pobreza, la indigencia y la pobreza por NBI alcanza niveles por encima de lo observado para el departamento, con la pobreza monetaria afectando a casi la mitad de las personas del municipio. Esto significa que una alta proporción de hogares requiere un mayor acompañamiento para asegurar sus condiciones básicas.

Tabla 6 Indicadores de Pobreza para el municipio de Chigorodó, 2019

Pobreza	Indigencia	NBI
49,9%	7,4%	23,0%

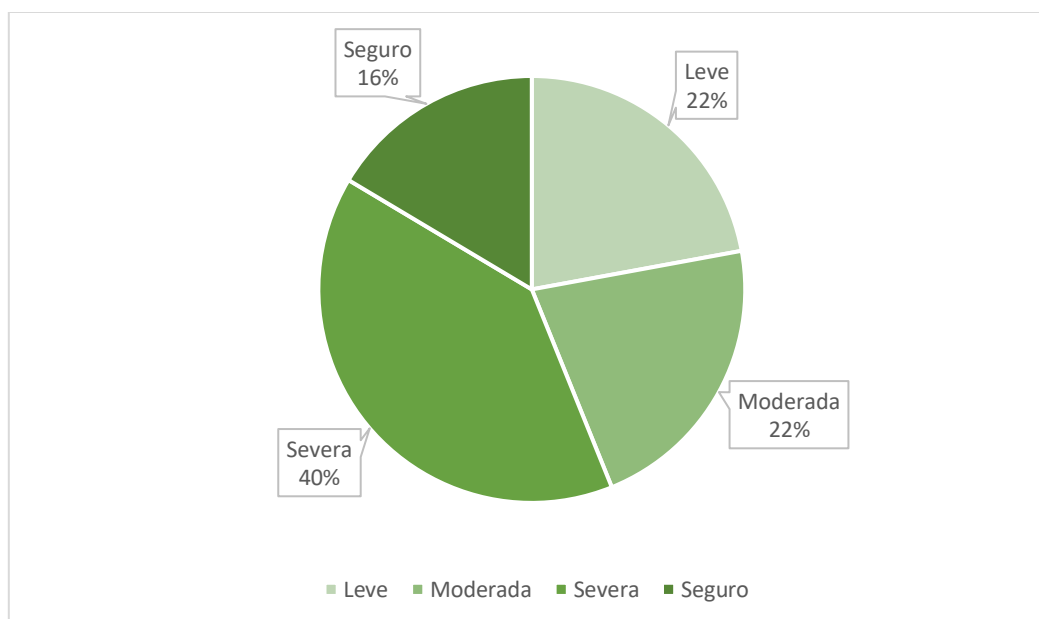
Fuente: ECV 2019, Departamento de Antioquia

En términos de seguridad alimentaria, el riesgo severo afecta al 40% de los hogares, y solo un 16% de estos registra seguridad en este aspecto. Estos datos resaltan el hecho de que hay un alto porcentaje de personas a las que habría que brindar un mayor acompañamiento para asegurar sus condiciones básicas.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**



Gráfico 2 Riesgo de la seguridad alimentaria en el municipio de Chigorodó, 2019

Fuente: ECV 2019, Departamento de Antioquia

6. Afectaciones en Términos Fiscales y Tributarios

Teniendo en cuenta la duración del periodo de confinamiento, podría asumirse una disminución en los ingresos tributarios equivalente a un trimestre de recaudo, es decir, entre un 25% y un 30% del ingreso anual. En este sentido, se presentan resultados con datos reportados en FUT para 2019 teniendo en cuenta dichas reducciones en impuesto predial, ICA y sobretasa a la gasolina, lo que conllevarían a reducciones de los ingresos entre el 16,1% y 19,3%, con una caída en los ingresos totales entre 5,5% y 6,6%.

Tabla 7 Variación de aspectos fiscales en el municipio de Chigorodó (2019-2020)

Escenario 1. Reducción del 25 % del Recaudo de Predial, ICA y Sobretasa a la Gasolina				
Ítem	2019	2020	Reducción	Diferencia
Sobretasa a la Gasolina	1.399.906.000	1.049.929.500	25,0%	-349.976.500
Predial	3.348.596.989	2.511.447.742	25,0%	-837.149.247
Industria y Comercio	2.565.801.541	1.924.351.155	25,0%	-641.450.385
Ingresos Tributarios	11.365.938.974	9.537.362.841	16,1%	-1.828.576.132
Ingresos Totales	33.368.568.614	31.539.992.481	5,5%	-1.828.576.132
Escenario 2. Reducción del 30 % del Recaudo de Predial, ICA y Sobretasa a la Gasolina				
Ítem	2019	2020	Reducción	Diferencia
Sobretasa a la Gasolina	1.399.906.000	979.934.200	30,0%	-419.971.800
Predial	3.348.596.989	2.344.017.892	30,0%	-1.004.579.097



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA



Industria y Comercio	2.565.801.541	1.796.061.078	30,0%	-769.740.462
Ingresos Tributarios	11.365.938.974	9.171.647.615	19,3%	-2.194.291.359
Ingresos Totales	33.368.568.614	31.174.277.255	6,6%	-2.194.291.359

Fuente: Ejecuciones Presupuestales, FUT, 2019

Lo anterior sugiere que la administración municipal deberá gestionar recursos por fuentes alternativas entre 1.828 y 2.194 millones de pesos, con la finalidad de soportar el presupuesto planeado para la vigencia 2020, en este sentido, una fuente de financiación para la atención de la pandemia podría ser de la reorientación de recursos como estampillas, contribución por obras públicas y SGP de propósito general, teniendo en cuenta las limitaciones de reorientación establecidas en el decreto 461 de 2020.

Adicionalmente, el municipio reportó en 2019 pagos por servicio a la deuda por 141 millones de pesos; luego, tomando en cuenta que en 2020 puede haber un pago similar y, considerando que ya pudieron realizarse abonos en los primeros meses del año, el municipio podría buscar la posibilidad de reestructurar su deuda para no pagar servicio a la deuda durante el segundo semestre de 2020 y diferir dichos pagos a partir de 2021, con lo cual podría liberar alrededor de 71 millones, con una disminución cerca al 4% en ingresos tributarios.

7. Capacidad de Atención en Salud

El número de camas hospitalarias en el municipio es bastante bajo, con solo nueve camas de hospitalización y sin capacidad de atender casos relacionados con cuidados intermedios o intensivos. A nivel subregional el número de camas llega a 270, con 7 camas adicionales para cuidados intermedios y 15 para cuidados intensivos; estas 22 camas especializadas se encuentran ubicadas en el municipio de Apartadó.

Tabla 8 Capacidad de camas hospitalarias en el municipio de Chigorodó y subregión

	Número de camas de hospitalización	Número de camas de cuidados intermedios	Número de camas de cuidados intensivos
Chigorodó	9	Sin capacidad	Sin capacidad
Subregión Urabá	270	7	15

Fuente: Sitio web oficial del Sistema Integrado de Información (SISPRO) – Ministerio de Salud, 2020

El mapa 2 muestra que las UCI más cercanas al municipio de Chigorodó en caso de necesitar este servicio, pueden encontrarse en la subregión a la que pertenece, específicamente se ubican en el municipio de Apartadó, como se mencionó previamente. En el mapa se señala el contorno del municipio de Chigorodó en color azul, los colores más claros reflejan un menor desplazamiento en horas a cada municipio y los puntos azules muestran la disponibilidad de UCI.

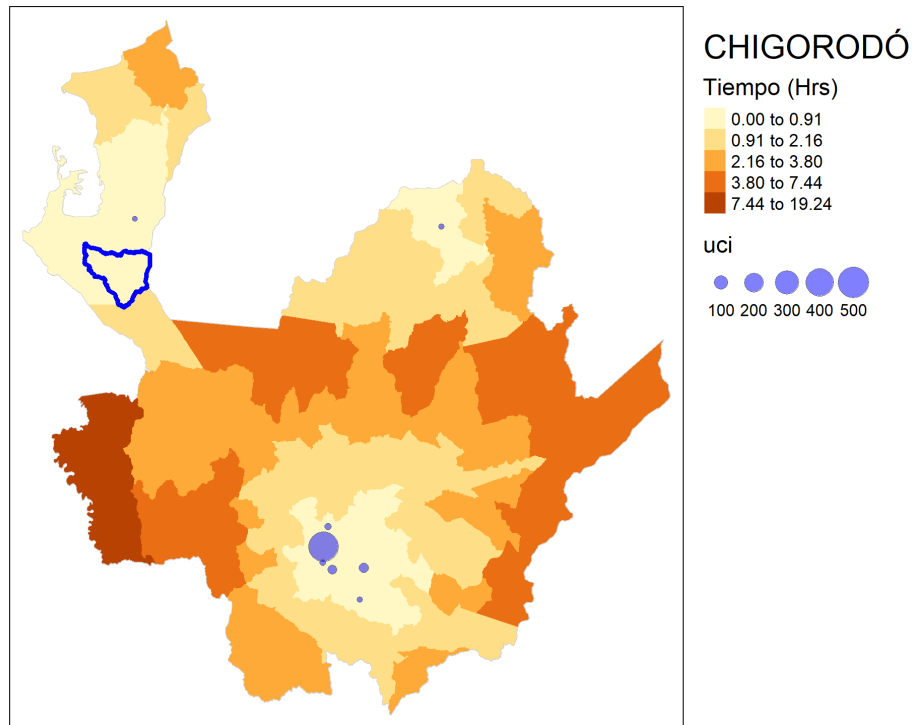


**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**



Dado que la subregión tan sólo cuenta con 15 camas, lo cual arroja un promedio de 3 camas por cada 100.000 habitantes, y que el municipio no dispone de camas UCI, este podría ser un factor a fortalecer con los municipios vecinos, el Gobierno Departamental y Nacional.

Mapa 1 Ubicación de UCIs y tiempo de desplazamiento a la UCI más cercana en el departamento de Antioquia y el municipio de Chigorodó



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Salud, 2020

Por su parte, el mapa 3 señala las áreas geográficas atendidas por municipios con UCI disponibles, en caso que municipios cercanos las requieran. En cada área se reportan el número de municipios en cada área, proporción de la población del área con respecto al total de Antioquia y UCI por cada 100.000 habitantes para la zona.

Mapa 2 Áreas de servicio por cercanía de UCI disponibles en el departamento de Antioquia por zonas



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA



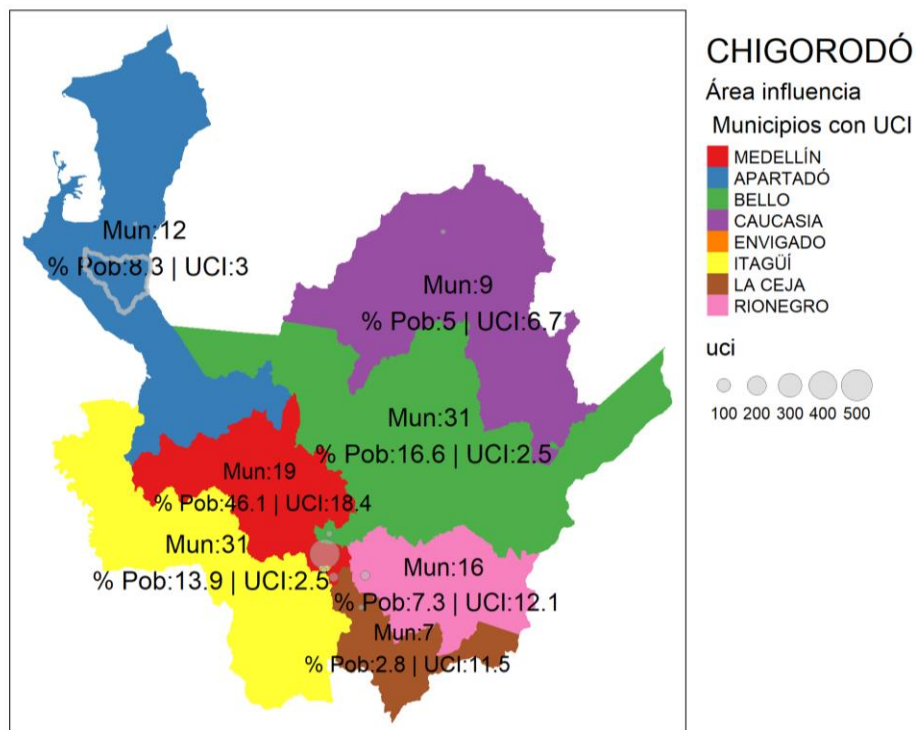
IDEA
Instituto para el Desarrollo de Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS



Fuente: cálculos propios con información DANE y Ministerio de Salud, 2020

Finalmente, la cobertura en salud y servicios como el acueducto o el alcantarillado presenta niveles altos, aunque la cobertura de los servicios públicos mencionados aún tiene un margen amplio de mejora. La calidad y continuidad del servicio de acueducto no presenta riesgo de afectación, lo cual puede afectar las medidas de higiene y prevención de contagio por COVID-19 y, en general, enfermedades asociadas a la deficiencia en el recurso hídrico.

Tabla 9 Cobertura en salud, acueducto y alcantarillado en el municipio de Chigorodó, 2019

Afiliados a salud	Índice de riesgo de calidad del Agua IRCA	Viviendas con servicio de acueducto	Viviendas con servicio de alcantarillado
93,57%	1,1 (Sin Riesgo)	77,25%	82,94%

Fuente: ECV 2019, Departamento de Antioquia, DSSA.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



8. Recomendaciones para la Reactivación

Salud y Capacidades

- ✓ Las personas menores de 59 años podrían tener mayores libertades de movimiento, siempre y cuando no convivan con personas mayores de 60 años o con personas enfermas.
- ✓ Importante identificar hogares multigeneracionales y hogares con personas enfermas. Estos hogares constituyen el talón de Aquiles de cualquier estrategia de relajamiento de la cuarentena. La razón evidentemente es la mayor severidad del COVID-19 en adultos mayores y enfermos.
- ✓ Generar alternativas para separar temporalmente estos hogares en los casos en que sea posible, para que las personas en edad de trabajar puedan retomar sus actividades económicas sin poner en riesgo salud de otros miembros vulnerables del hogar.
- ✓ En los casos donde definitivamente no sea viable separar a miembros del hogar, considerar otorgar apoyos económicos que permitan a personas en edad de trabajar permanecer al cuidado de adultos mayores o enfermos, bajo un cumplimiento estricto de medidas de aislamiento social para minimizar el riesgo de infección por COVID-19 en miembros vulnerables del hogar.
- ✓ Es menester destacar que la vulnerabilidad social es un factor importante a tener en cuenta, especialmente en lo que refiere a la atención de los efectos indirectos de la cuarentena. En otras palabras, nos referimos a personas que han perdido sus medios de subsistencia por cuenta de la recesión generada por la Cuarentena. Estas personas usualmente también enfrentan restricciones al acceso a salud.
- ✓ Dotar la subregión de las unidades especializadas para la atención de pacientes. El municipio no cuenta con camas para cuidados intensivos, ni para cuidados intermedios. En Urabá, solo Apartadó cuenta con 15 camas UCI y 7 camas de cuidados intermedios. Por tanto, es imperativo aumentar la capacidad hospitalaria de la subregión.
- ✓ En caso de contagios, o sospecha de estos, deberá actuarse de forma rápida para buscar articularse con la Secretaría de Salud Departamental. Se trata de activar los protocolos que permitan la conformación de los respectivos cercos epidemiológicos, de modo tal que se frene la posibilidad de contagios masivos.

Economía y Mercado Laboral

- ✓ Los niveles relativamente altos de pobreza, indigencia y hogares en situación de NBI hacen que la atención a estos segmentos sea una situación desafiante desde el frente fiscal. No obstante, la consecución de recursos para atender a estos segmentos poblacionales es fundamental para que la contención de la pandemia sea más efectiva.
- ✓ Actividades agrícolas han venido funcionando con relativa normalidad, y las industriales relacionadas con sector alimenticio también. Sin embargo, es fundamental asegurar los



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



canales de distribución y logística para hacer que estos productos lleguen a los consumidores finales.

- ✓ Es importante permitir que los establecimientos de comercio relacionados con insumos agrícolas funcionen en el municipio, teniendo en cuenta los respectivos protocolos de bioseguridad.
- ✓ Para el caso de otras actividades comerciales, se recomienda aforos inferiores al 30% de la capacidad del establecimiento. En este sector no se incluyen los bares, gimnasios y discotecas; establecimientos a los cuales se les podría contribuir para una rápida reconversión de su actividad.
- ✓ Teniendo en cuenta que en el municipio hay alrededor de 18.716 empleados, y a pesar de que no todos podrán reactivar sus actividades en el corto plazo, esta cifra tentativa muestra la oferta diaria de tapabocas que debe asegurarse en el municipio, lo que indicaría que debería asegurarse una oferta básica de 561.480 tapabocas al mes.
- ✓ Teniendo en cuenta el alto grado de informalidad laboral, se recomienda a la administración municipal adelantar estrategias de concientización de las ventajas y beneficios que tiene para un trabajador la afiliación al sistema de seguridad social integral como cotizante en el mediano y corto plazo y adelantar estrategias de incentivos para que las empresas formalicen sus trabajadores como una condición para acceder a ayudas del Gobierno.

Finanzas Públicas Locales

- ✓ La administración municipal deberá gestionar recursos por fuentes alternativas entre 1.828 y 2.194 millones de pesos, con la finalidad de soportar el presupuesto planeado para la vigencia 2020, en este sentido, una fuente de financiación para la atención de la pandemia podría ser de la reorientación de recursos como estampillas, contribución por obras públicas y SGP de propósito general, teniendo en cuenta las limitaciones de reorientación establecidas en el decreto 461 de 2020.
- ✓ Adicionalmente, el municipio reportó en 2019 pagos por servicio a la deuda por 141 millones de pesos. Teniendo en cuenta que en 2020 puede haber un pago similar, y considerando que ya pudieron realizarse abonos en los primeros meses del año, el municipio, podría buscar la posibilidad de reestructurar su deuda para no pagar servicio a la deuda durante el segundo semestre de 2020 y diferir dichos pagos a partir de 2021, y así podría liberar alrededor de 71 millones que serían cerca del 4% de su disminución en ingresos tributarios.
- ✓ De acuerdo con el decreto 678 de 2020, el municipio podrá tramitar créditos de tesorería hasta por el 15% de sus ingresos corrientes de libre destinación en caso de que presente problemas de liquidez. Los créditos tramitados en 2020 se pagarían en 2021 y los



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



tramitados en 2021 se pagarían en 2022. Estos créditos no computan para el cálculo del indicador de ley 358 de 1997.

- ✓ Así mismo, con el decreto 678 de 2020, el municipio podrá tramitar créditos destinados a obras o proyectos de reactivación económica sobrepasando el límite del indicador de ley 358 de 1997 en los periodos 2020 y 2021, pero teniendo en cuenta que en 2022 debe regresar a su nivel del 80%. Este decreto abre también la posibilidad para que la reorientación de las rentas que no tengan origen constitucional, puedan ser utilizadas tanto para la atención del COVID-19, como para apalancar gastos de funcionamiento, justificado en la caída de los ingresos del ente territorial.
- ✓ Al inicio de la vigencia 2020, el municipio de Chigorodó tenía una capacidad máxima de endeudamiento de 12.488 millones de pesos. Posterior a la publicación del Decreto Legislativo 678 del 2020, se permite subir el límite de sostenibilidad de la deuda enmarcada en la Ley 358 de 1997 pasando del 80% al 100% entre la relación saldo de la deuda/ingresos corrientes, por ello se modifica la capacidad máxima de endeudamiento a 17.287 millones de pesos, es decir, un aumento de 4.799 millones de pesos.

Agradecimientos

Estas guías son una construcción colectiva que surge como una iniciativa del Grupo de Macroeconomía Aplicada de la Universidad de Antioquia, y se realizan con el apoyo del IDEA y la Gobernación de Antioquia. Agradecemos el apoyo de La Facultad de Ciencias Económicas, en especial el Pregrado de Desarrollo Territorial, al igual que a Lina Escudero, Juan Pablo Keep, Jhonny Moncada, Nazly López y Yennifer Gómez; por su respaldo en la revisión de los informes.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



GUÍA BASE PARA LA **REACTIVACIÓN ECONÓMICA**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA



IDEA
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA